



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0005831/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento HIDRÁULICA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para el LABORATORIO DE HIDRÁULICA, en el Proyecto: "CETA, GRUPO RADAR CÓRDOBA (GRC) y OBSERVATORIO DE MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO DE CÓRDOBA (OMHM – CBA), a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

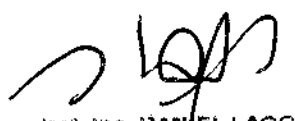
APELLIDO	NOMBRE	DIRECTOR	CODIRECTOR
PACHER	Micaela Estefanía	Prof. Paolo GYSSELS	Dr. Gerardo HILLMAN
SANMARTINO	Ana Chiara	Prof. Leticia TARRAB	Dr. Andrés RODRIGUEZ
PORTIGLIATTI	Andrés	Prof. Mariana PAGOT	Dr. Andrés RODRIGUEZ
INSFRÁN	Ana Laura	Prof. Cecilia POZZI	Dr. Andrés RODRIGUEZ





Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Hidráulica a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 516 -H.C.D- 2018.-

